BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 31.- de fecha 17 de julio de 2012.-

RESOLUCION N° 17.-

SEGUROS GENERALES S.A. (SEGESA) - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 029/12, los memorandos GG.CEO.SE. N°s. 048/12, 049/12, 050/12 y 51/12 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 11, 12, 13 y 16 de julio de 2012, referentes a la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2012 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE INCENDIO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 31, Acta N° 23 de fecha 22 de mayo de 2012; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 482/11 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 14 de marzo de 2012; el Acta N° 19/2012 de Apertura de Sobres de fecha 19 de junio de 2012; el informe UOC – 19/12, el memorando GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 292/12 y la nota U.O.C. N° 065/12 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 19 de junio y 13 de julio de 2012; el informe SS.IETA.DEA. N° 018/12, el memorando SS.ICF.DAF. N° 06/12 y las providencias de la Superintendencia de Seguros de fechas 22, 25 de junio, 12 y 13 de julio de 2012.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Adjudicar a la firma **SEGUROS GENERALES S.A. (SEGESA)** la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2012 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE INCENDIO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 31, Acta N° 23 de fecha 22 de mayo de 2012, por un premio anual total de guaraníes quinientos millones (₲.500.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en la modalidad a Primer Riesgo Absoluto.----------

2°) Establecer que la cobertura del seguro adjudicado por el artículo precedente, será hasta la suma de guaraníes trescientos mil millones (₲.300.000.000.000.-), sin franquicia y entrará en vigencia a partir de las **12:00 horas del día 8 de agosto de 2012,** por el término de un (1) año. La Póliza será emitida a favor del Banco Central del Paraguay.---

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago del premio dispuesto por el artículo 1°) de esta Resolución, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 31, Acta N° 23 de fecha 22 de mayo de 2012 y en la oferta presentada por la firma adjudicada.----------

MARÍA SIRIANI FOIÓN

MIGUEL CORBAN D
ENCARGADO DE DESPACHO
SECRETARÍA GENERAL

UNIDAD DE ACTAS

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA GENERAL

WP
ADJUDICA SEGURO
INCENDIO BCP
SEGESA 2012 - 2013
MAQ. 4

Form 0126
ESTILO Artes Gráficas - Tel/fax: 333 278

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta Nº 31.- de fecha 17 de julio de 2012.-

RESOLUCION Nº 17.-

SEGUROS GENERALES S.A. (SEGESA) - ADJUDICACIÓN.-

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro: "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES", Objeto del Gasto 260 - Programa 1 – Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Establecer que la firma **SEGUROS GENERALES S.A. (SEGESA)** deberá presentar, dentro del plazo de veinte (20) días de emitida la correspondiente póliza, la Nota de Cobertura de Reaseguros debidamente suscrita como mínimo por el Reasegurador Líder, detallando el riesgo, vigencia, porcentaje de participación del mismo y de las demás Compañías de Reaseguros y/o sindicatos intervinientes, todos de primer nivel y altamente calificados.----------

6°) Autorizar a la Gerencia General de la Institución a comunicar en su oportunidad a la citada firma adjudicada, el incremento o disminución de los valores asegurables a fin de realizar los ajustes correspondientes respecto a la prima pagada.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

MARÍA SUSANA ROJÓN

MIGUEL POLMAN D.
ENCARGADO DE DESPACHO
SECRETARÍA GENERAL

USO INTERNO
UNIDAD OPERATIVA

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL
ASUNCION

WP
ADJUDICA SEGURO
INCENDIO BCP
SEGESA 2012 - 2013
MAQ. 4

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

Form 0126 b
ISIS S.A. - Tel/fax.: 282 725

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.